



AYUNTAMIENTO DE BOROX

RESOLUCION DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA NUM. 42/2.013

Para la Sesión Ordinaria, que celebrara el **Ayuntamiento Pleno** el día **8 de Abril de 2.013**, a las **20:30 horas**, fórmese el Orden del Día, con los asuntos incluidos al dorso.

Convóquese a los Sres. Miembros en primera convocatoria, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia o la excusa justificada en su caso, así como las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del Citado Orden del Día.

Así mismo, se comunica a los Sres. Concejales que en la Secretaria de este Ayuntamiento se encuentra a su disposición todos los expedientes relacionados con la presente convocatoria al objeto de que puedan ser examinados y consultados.

Todo ello, de conformidad con las prescripciones de los **artículos 20, 21.1 c, 23 y 46 de la ley 7/85, de 2 de abril, art. 41.1.4 y Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y disposiciones complementarias.**

Lo mando y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Borox, a Tres de Abril de Dos Mil Trece.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

ANTE MI
EL SECRETARIO,

DILIGENCIA: Seguidamente yo, el Secretario, hice entrega a la Policía Local de las notificaciones a que se hace referencia en el anterior Decreto, advirtiéndole que recoja las firmas que se citan.

Borox, a 03 de abril de 2013

El Secretario,



AYUNTAMIENTO DE BOROX

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, en su caso, si procede, del acta de la sesión anterior.- (27-02-2013)
- 2.- Dación cuenta Resoluciones de Alcaldía.
- 3.- Aprobación , en su caso, si procede de la ORDENANZA REGULADORA DE TASA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y RESCATE POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE BOROX.
- 4.- Aprobación, en su caso, si procede de la ORDENANZA REGULADORA DE TASA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE BOROX.
- 5.- Aprobación, en su caso, si procede de la Cuenta General del ejercicio 2.011.
- 6.- Aprobación, en su caso, si procede de la MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE BOROX, INSTANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA A TRANSFORMAR LAS AYUDAS DEL PROGRAMA PREPARA EN CONTRATOS PARA LOS PARADOS SIN INGRESO.
- 7.- Aprobación, en su caso, si procede de la MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOROX SOBRE UNA NUEVA REGULACIÓN DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.
- 8.- Aprobación, en su caso, si procede del expediente de desahucio de locales del centro de empresas.
- 9.- Ruegos y preguntas.-

RECIBIMOS a la notificación y orden del día para la sesión que se celebrara en el día y a la hora indicados, y recibiendo copia del acta de la sesión anterior.

D. JAIME MARTIN MUÑOZ

D^a. M^a ROSA DEL POZO GARCIA

D. CARLOS MATEO HERNANDEZ

D. ANGEL SAEZ SANCHEZ

D. ALEJANDRO SANCHEZ MANZANERO

D^a EVA M^a MATEO AREVALO

D. CARLOS ROJAS AGUADO

D. JESUS RAMOS OCAÑA

D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ ESCOLAR

D. JOSE LUIS MATEO DE PAREDES